



En Arequipa, siendo las 10:15 horas del día 21 de diciembre del 2015, se reunió en sesión ordinaria, el Consejo de Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Santa María, en el SUM 13-408, con la asistencia de los consejeros: Dr. Edmundo Alarcón Caro, Dr. Saúl Campos Tejada, Dr. Víctor Luna Alatrísta, Dr. Rómulo Pari Flores, Mgter. Federico Rosado Zavala, Dr. Raúl Guzmán Gamero, Mgter. Clemencia Neira Delgado, Dr. Edgar Borda Rivera, Dra. Diana Febres Tapia, Dr. Bruno Van der Maat, Dr. Abel Tapia Fernández, Dr. Víctor Colque Valladares, Dr. Tito Cuentas Butrón, Lic. Antonio Benavente Morales, Srta. María José Lugo Terrazas, Sr. Diego Andrés Valdivia Romero, Srta. Carolina Tamayo Bustamante, Srta. Karla Rocío Herrera Salas y Srta. Rosa Armida Portugal Polar.

Informes

El Dr. Víctor Colque Valladares, da cuenta de que se ha logrado poner al día la parte administrativa de la Escuela Profesional a su cargo, no quedando proyectos de tesis pendientes de sustentación, luego, que se ha presentado el rediseño curricular y se está cumpliendo lo previsto de cara al 2016.

El Dr. Raúl Guzmán Gamero, manifestó que la Escuela Profesional de Psicología ha concluido su proceso de autoevaluación y ha presentado el expediente para solicitar la evaluación de un par externo, ante la oficina correspondiente.

Otro, que dada la demanda de postulantes a la Escuela Profesional de Psicología, se acordó desdoblar el primer semestre en dos secciones, habiendo presentado el expediente ante el Decanato para su trámite.

Así también, ha solicitado el incremento progresivo y diferenciado de las pensiones para ajustar los costos a mane-

ra de hacerlas comparables con otras instituciones similares.

Pedidos

La Mgter. Clemencia Neira Delgado, pidió que se conoque a una secretaria auxiliar adicional para atender la demanda de trabajo en el Instituto de Idiomas. De otra parte, que se incrementen las tasas de los exámenes de suficiencia en idiomas, que en otras instituciones superan los \$170.00 que cobra el Instituto. Asimismo, que las solicitudes de exámenes de suficiencia se incorporen en el TUPA y se tramiten a través de un formato valorado.

Por su parte, el Dr. Abel Tapia Fernández, pidió la disminución de las Tasas Educativas de la Escuela Profesional de Educación, para tener mejores posibilidades de competir en costos con otras entidades de formación pedagógica.

Orden del día

Aprobación de los resultados del Concurso Interno de Ordinización para Docentes 2015

Previamente se dió lectura al Acta de la Sesión anterior, Aprobación de Resultados del Concurso para la Promoción de Docentes Ordinarios 2015, sometiéndola al Sr. Decano a verificación, resultando aprobada por unanimidad.

Luego, sobre la aprobación de los resultados del Concurso Interno de Ordinización para Docentes 2015, se dió lectura al Acta de Evaluación, cuyos resultados son los siguientes:

- Roger Freddy Puma Huacac 63,75 puntos
- Carla Valentina Begazo Maica 72,25 puntos
- Lourdes Narcisca Chávez Mazoyra 71,25 puntos

Por lo tanto, el Sr. Decano llevó al voto, siendo aprobados por unanimidad los resultados consignados en dicha acta.

Encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería

El Sr. Decano encargó dar lectura a la normativa sobre



ante la instancia competente, los criterios, para que el Consejo de Facultad designe la encargatura en discusión.

El Dr. Víctor Luna Blatrista, pidió igualmente hacer la consulta sobre la posibilidad de que los profesores José Antonio Chávez Chávez y Eliseo Chávez Chávez pudieran estar inhabilitados para ser designados en el cargo.

El Dr. Víctor Colque Valladares manifiesta que su encargatura continúa hasta que se convoque a elecciones.

El Dr. Tito Cuentas Botón, apoya que el Dr. Víctor Colque Valladares continúe en el cargo.

Finalmente, el Sr. Decano planteó hacer la consulta del caso ante la instancia pertinente, para tomar decisiones de manera informada, con lo que se dió por concluida la sesión, siendo las 12:35 horas. Otrosí: Se aprobó el desdoblamiento propuesto por el Dr. Raúl Cordero, Dir. P.




